

Manual del estudiante de la escuela primaria Colby 2025-26

Asistencia

La ley estatal 118.15, subsecciones 1-5, establece: Toda persona que tenga un hijo/a de entre 6 y 18 años deberá asegurarse de que asista a la escuela regularmente durante todo el período y horario. El único momento en que un/a hijo/a no debe asistir a la escuela es si su presencia perjudica su salud o la de los demás. Los padres deben presentar un comprobante médico o legal de cada ausencia de su hijo/a. Si su hijo/a va a faltar a la escuela, por favor, comuníquese con la secretaría por teléfono indicando el motivo. Si no se comunica con la secretaría, se le llamará antes de las 9:00 a. m.

Comportamiento estudiantil

Se espera que todos los estudiantes respeten las normas escolares y se respeten mutuamente en todo momento. El personal escolar fomenta el buen comportamiento en todo momento. Durante el horario escolar (incluido el transporte público), los estudiantes:

Manténgase seguro: camine y mantenga las manos y los pies en su sitio.

Sea respetuoso: siga las instrucciones de los adultos y utilice un lenguaje apropiado.

Ser responsable: Limpiar lo que ensucie, cuidar sus pertenencias y estar preparado para la clase todos los días. No se tolerará el acoso ni el abuso verbal ni físico.

Transporte en autobús

El distrito escolar contrata el servicio de transporte en autobús para los estudiantes del distrito. Por favor, notifique a la oficina y al maestro sobre cualquier cambio en el servicio de transporte. Viajar en autobús es un privilegio. Los estudiantes que pongan en peligro la seguridad de los demás o incumplan las normas podrán ser obligados a buscar su propio transporte para ir y volver de la escuela. Los estudiantes no pueden cambiar de parada sin permiso de la compañía de autobuses. Cualquier pregunta sobre las políticas de transporte debe dirigirse a los siguientes contratistas: Burnett Bus Service... 715-659-439

Almuerzos gratuitos y a precio reducido

Para participar en el programa de almuerzos subsidiados, los padres deben completar una solicitud disponible en la oficina. La información proporcionada en la solicitud es confidencial y se utiliza para determinar la elegibilidad del programa. Las solicitudes pueden presentarse en cualquier momento durante el año escolar.

Horario escolar diario:

Horario de atención de la oficina escolar: 7:30 a. m. a 4:00 p. m.

Escuela secundaria/maestría/escuela primaria Colby

8:15 a. m. a

3:30 p. m.

Lunes Inicio tardío 9:15 a. m. a 3:30 p. m. Salida temprana 12:30 Salida

*RECORDATORIO: Los estudiantes NO deben llegar a la escuela antes de las 8:45 a. m. (lunes) o las 7:45 a. m. (martes a viernes).

Visita nuestro sitio web: www.colby.k12.wi.us

Política de medicación

Es política del Distrito Escolar de Colby autorizar al personal designado para administrar medicamentos a los alumnos bajo condiciones específicas, eximiéndose así de responsabilidad civil. La Junta reconoce la necesidad ocasional de medicamentos de venta libre o con receta para beneficiarse de un programa

educativo. Se debe archivar la receta médica escrita para medicamentos con receta y la autorización escrita de los padres para administrar cualquier medicamento. Los padres asumirán la responsabilidad de informar a la escuela designada sobre cualquier cambio en la salud o la medicación del niño. El cambio se anotará en el registro de medicamentos. La escuela no suministra medicamentos de venta libre.

ANTI-BULLYING

El Distrito Escolar de Colby se compromete a crear un entorno de aprendizaje de apoyo, seguro, atento y respetuoso para todos los estudiantes, que garantice la protección contra el acoso escolar. El acoso escolar incluye comportamiento agresivo intencional que implica un desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. Generalmente, se repite a lo largo del tiempo, ya sea por un individuo o un grupo. El acoso escolar adopta diversas formas, incluyendo, entre otras, agresiones físicas o verbales, amenazas o intimidación no verbales o emocionales, exclusión y aislamiento social, extorsión y el uso de computadoras o telecomunicaciones para enviar mensajes vergonzosos, difamatorios, amenazantes o intimidantes. El acoso escolar es una forma de victimización y no necesariamente es resultado ni parte de un conflicto en curso. El acoso escolar también puede caracterizarse por burlas, menosprecios, insultos, rumores crueles, acusaciones falsas y novatadas. Cualquier empleado del Distrito que tenga conocimiento de un caso de acoso escolar debe tomar medidas inmediatas para que se aborde. Todo el personal es responsable de dirigir las quejas al proceso formal de quejas. El Distrito desarrollará procedimientos para brindar información y educación adaptada a la edad del personal, los estudiantes, las familias y los voluntarios del distrito sobre esta política y el reconocimiento y la prevención del acoso escolar.

Declaración sobre discriminación

El Distrito Escolar de Colby no discrimina a sus alumnos por motivos de sexo, raza, religión, nacionalidad, ascendencia, credo, embarazo, estado civil o parental, orientación sexual, discapacidad física, mental, emocional o de aprendizaje en sus programas o actividades educativas. La ley federal prohíbe la discriminación laboral por motivos de edad, raza, color, nacionalidad, sexo, religión o discapacidad. Cualquier persona que considere haber sufrido acoso debe comunicarse con el Superintendente de Escuelas en el Centro Educativo del Distrito, 505 W Spence St., Colby, WI 54421, 715-223-2301 ext. 1.

Números de teléfono del distrito: Centro educativo del distrito 715-223-2301

Escuela primaria Colby 715-223-3939 Escuela Secundaria Colby 715-223-2338

Escuela secundaria Colby 715-223 8869